

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EQUIASOCIADOS S.A.” CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de octubre del dos mil doce, a las 14H00, en las oficinas donde funciona la compañía “EQUIASOCIADOS S.A.”, situadas en Urdesa Central, Circunvalación Sur 107 y Víctor Emilio Estrada, se reúnen la totalidad de los accionistas señores Raúl Kevin Rodríguez Ortega, propietario de 500 acciones; y Pamela Alexandra Pulley Chiarena propietaria de 500 acciones.

Las acciones referidas son de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una y los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General, que tiene el carácter de universal, de conformidad con los Arts. 238 de la Ley de Compañía y 10 de los Estatutos Sociales, con el objeto de considerar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Guía para elaborar el cronograma de implementación por parte de las compañías que aplican NIIF para PYMES (Fases 1y2).
2. Conciliación del estado de situación financiera de NEC a NIIF y Conciliación del patrimonio neto de normas NEC a NIIF. (Fase 1).
3. Políticas Contables.

Preside la sesión el titular de la junta, el Señor Raúl Kevin Rodríguez Ortega y actúa como secretaria titular la Señora Pamela Alexandra Pulley Chiarena. La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes. A continuación, el presidente declara instalada la sesión por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de EQUIASOCIADOS S.A., sometiendo a consideración de la junta el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que de conformidad con nuevas regulaciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías es necesario que EQUIASOCIADOS S.A., también apruebe los diferentes documentos que se requieren para la implementación del sistema NIIF para PYMES, en el caso de EQUIASOCIADOS S.A., para cuyo efecto hay que cumplir plazos determinados por el organismo de control y suministrar la información que se pide en algunos formularios. Que el Contador de la empresa y su asistente han trabajado en los borradores de estos documentos, los mismos que fueron revisados por mí, en virtud de lo cual se incluyeron algunas modificaciones.

Los documentos a los que se refiere el orden del día fueron entregados a cada uno de los accionistas desde hace varios días y corresponde a la Junta General de Accionistas conocerlos, modificarlos y aprobarlos, conforme lo disponen las resoluciones respectivas de la Superintendencia de Compañías. Que con estos antecedentes somete a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día.

En este estado, luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la Guía para elaborar el cronograma de implementación por parte de las compañías que aplican NIIF para PYMES (Fase 1 y 2).

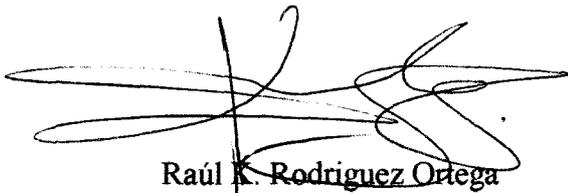
De inmediato el Presidente somete a consideración el segundo punto del orden del día, solicitando los comentarios previos de los accionistas, hecho lo cual la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la Conciliación del estado de situación financiera de NEC a NIIF y Conciliación del patrimonio neto a normas NEC a NIIF (Fase 3).

Finalmente, el presidente ordena pasar al último punto del orden del día y, como en los casos anteriores, requiere el pronunciamiento de los accionistas.

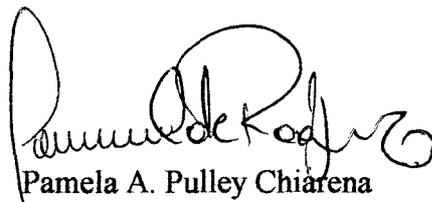
La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad las Políticas Contables.

Finalmente, la Presidencia dispone a Secretaría que los documentos antes aprobados se incorporen al expediente del acta de esta sesión.

No habiendo asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para que sea redactada la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee, es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas, en señal de conformidad, siendo las 16H45.



Raúl K. Rodríguez Ortega
Presidente-Accionista



Pamela A. Pulley Chiarena
Secretaria-Accionista